

AVISO DE REMATE

E-119397-24/mb

La suscrita, ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER :

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No. **119397-24**, propuesto por **BANISTMO, S.A.**, contra **WHITE APTO 26D, S.A.** y **CESAR LAURAN KHAUVAN LUCENA**, se ha señalado para el día **20 DE MAYO DE 2026**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8704, FOLIO REAL Nº 344116 (PROPIEDAD HORIZONTAL)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN INTERIOR APTO.26-D, EDIFICIO P.H. WHITE TOWER, CORREGIMIENTO LA EXPOSICIÓN O CALIDONIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES PLANTA: NIVEL 2600
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 169.00m²
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.219,700.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS BALBOAS)
ADQUIRIDA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MAS AL NORTE DE LOS APARTAMENTOS 10-D AL 58-D UBICADO EN LOS PISOS DEL 10 AL 58 (SIN EL PISO 13) Y UNA DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.15M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.54M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE SE MIDEN 15.33M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA LINEA ANGULAR CUYA DISTANCIA DE 8.40M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA LINEA ANGULAR CUYA DISTANCIA ES DE 1.82M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 5.85M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.65M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 5.40M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.65M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 10.89M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 4.45M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 6.40M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE DE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.25M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.15M DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCION NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.62M HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION.
NORTE: PASILLO COMUN, BIEN ANEJO DEL APARTAMENTO C Y RESTO LIBRE ESPACIO AEREO
SUR: RESTO LIBRE ESPACIO AEREO
ESTE: RESTO LIBRE ESPACIO AEREO
OESTE: APARTAMENTO D RESPECTIVO DE CADA PASILLO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

WHITE APTO 26D, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANISTMO S.A SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8704, FOLIO REAL Nº 344116 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2014 ASIENTO: 133962 DE FECHA 04/08/2014. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA:DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE BANISTMO S.A CON LIMITACION DE DOMINIO POR LA SUMA DE US\$311,100.00, CON PLAZO DE ...5 AÑOS PRORROGABLES A OPCION DEL BANCO HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO, CON UNA TASA DE INTERES DE 4.40% ANUAL Y UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 4.54% ANUAL.....VEASE FICHA 613687, DOCUMENTO 2648733, TOMO 2014, ASIENTO 133962, Y SU..ADICION TOMO 2014, ASIENTO 140169....DESDE EL 04 DE AGOSTO DE 2014

ACREEDORES

BANISTMO S.A.

DEUDORES

WHITE APTO 26-D, S.A.....GARANTE..... CON CÉDULA FICHA 809187 ,

tr3a260320m56j4

Servirá de base para el remate la suma de **B/.350,000.00** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base del remate.

En virtud de que el crédito del rematante - acreedor hipotecario, es superior a la base del remate (avalúo), que es la suma de B/.350,000.00, se le admitirá postura que cubra su crédito, es decir por la suma de B/. 386,207.38, conforme a lo dispuesto en los artículos 1715 y 1723 del Código Judicial.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, el 10% de la base del remate.

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas.

Panamá, 20 de marzo de 2026.



MELANY NADINE BETHANCOURT CORDOBA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

20-03-2026 06:35:49 PM
tr3a260320m56j4